

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CONFERENCIA
Y DESPUÉS?

Sin hacer declaraciones y sin interponer demandas, necesitaba España afirmer su posición en Marruecos. La ha afirmado, utilizando al vuelo la primera coyuntura.

Lo que en la Conferencia hemos dicho responde del contrabando, es una excepción basada, que se convertirá, si el carro no tropieza, en excelente punto de partida.

Admitamos que se nos reconoce igual condición que a Francia en lo relativo al contrabando de guerra; admitámoslo que se extiende esa igualdad de derechos a la cuestión de zonas fronterizas, y demos por supuesto que ambos reconocimientos causan estado, bien que la Conferencia tenga un desenlace feliz, o bien que concluya a guisa de rosario de la aurora.

«Qué haremos después con el estatuto que se establezca, o con las zonas de influencia que se nos atribuyan?» Saben, por ventura, lo que quieren los gobernantes y los políticos de España? Los sabemos, acaso, los periódicos?

En el fondo, si lo sabemos, aunque no osamos decirlo. Quisiéramos no hacer nada nosotros, y que nadie hiciese más en Marruecos.

Para eso es ya imposible. El conocimiento y la voluntad de los demás arrojarán y anularán con un soplo nuestra ignorancia y nuestra abulia.

Da memoria y por instinto hablamos de nuestra misión en África, donde, en efecto, radica nuestro único porvenir, si algún porvenir nos queda; mas ni sentimos ni comprendemos los pedantescos lugares comunes que a cada instante resurgitan de nuestra boca.

Encenagados en la poca y atrasada en las intrigas del salón de conferencias, nos figuramos que el propio ombligo es el centro del mundo, y no acertamos a formar concepto de lo que sucede a pocos metros de distancia. De los elementos que pudieran serios títulos, solamente nos fijamos en el color ó en el corte de la ropa, y eso basta para inspirar nuestras fáciles y estériles ironías.

Hay gentes que en Marruecos trabajan ó dessan trabajan por España, y en vez de agradecerse y de prestarles ayuda, las consideramos ridículas cuando no las titulamos de sospechosas.

Yo mismo, que ehora predico en nombre de la verdad y de la patria, me sonrojé cuando vi observarla: fiebre con que unos ó otros se combaten nuestros escasos africanistas, y experimento una vaga desconfianza al enterarme de sus afanes, de sus trabajos y de sus aventuras.

Peró, que dignos son del agrado ciertamente nacidos en los que, aislados, abandonados y hasta escarnecidos, laboran sin tregua para mantener su alta representación, nuestra influencia, o á lo mejor nuestra huella en la región, que con sus enemigos.

Los esfuerzos de Cánovas se dirigieron en 1880 a evitar que una potencia que quisiera adquiriese preponderancia en el imperio magrebino. A eso concretaba sus aspiraciones, visto que España, á quien en derecha correspondía el papel de nación preponderante, no se hallaba, por falta de recursos, en condiciones de ello.

Así prosiguieron las cosas, hasta que Francia, en 1902, nos propuso un trato por el cual se recuerdaron á España dos zonas de influencia: una, al Norte de Marruecos, y otra, al Oeste, o la proyección de Canarias. Dismubridos por la oferta, en vías de aceptarla, estuvieron algunos de nuestros gobernantes; pero éstos, más cuerdos, a rechazaron, entendiendo que implicaba nada menos que una alianza ofensiva. Año y medio después, Francia se concertaba con Inglaterra, y ésta la reconoció capacidad para proceder á la implantación de relaciones militares, financieras, económicas y administrativas. Por indicación expresa de Inglaterra entramos nosotros en el concurso, y si mal nos habíamos ido de nultas, peor nos fué de consocios. Algunos meses más tarde de comandita, y hubieran deseado verido de Marruecos hasta los vestigios de la lengua castellana.

No existe ya ese riesgo. Se cumplió el desenlace de la Conferencia, Francia compartirá con nosotros su título de nación privilegiada, y no se sumará, alejando sus mil doceientos kilómetros de frontera, la dominación con que sueña desde hace un cuarto de siglo.

Pero, ganaremos algo? Nada, por el peligro subsistirá, aunque cambie de sitio y de nombre. Decía el príncipe de Radolin á Rouvier el 10 de Junio del año pasado: «Si no hay Conferencia, volveremos al statu quo, y, en ese caso, es bien que sepáis que Alemania estará detrás de Marruecos.» (Frase textual del Libro Amarillo.) Lo propio acontecerá, si la Conferencia no sale lo que Alemania se propone.

De modo que, en la tarea de expulsarlos de África, el negocio se reducirá á que los alemanes sustituyan á los franceses.

Pudo ser eficaz en 1880, mas no lo es ahora, nuestra misera política de perros de hortelano. Durante muchos años nos valió el egoísta sistema de no comer las hortalizas e impedir que las comiesen otros. Hoy nadie se cuida de ladridos, y á can que no muerde, todos le ponen maza.

Alfredo Vicenti.

Algeciras 21 Enero.

Boletín oficial,

El del día 25 contiene:

Anuncio concediendo audiencia á los interesados en el expediente de suspensión del alcalde, tenientes y síndicos del Ayuntamiento de Abanilla.

Otro relativo á los alcances del soldado fallecido Trinitario Sánchez Palop.

Otros de haberse solicitado pertenencias para las minas. «2.º San Francisco de Borja» y «El 29 de Diciembre», de los términos de Lorca y Cartagena.

Nacimientos y defunciones habidos en

Viernes 26 de Enero de 1908

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

to entre los quiebres de las puertas, desaparecen por el fondo.

Sólo advirtió atención en la tribuna donde ciertos hombres escribían. A la derecha de mi amigo vino á sentarse una dama de opulenta elegancia, envuelta en sedas, llenando el aire con un vuelo de aromas de incenso; y, por la parte del buen provinciano, cruzó, como un ave que torna al nido, el sueño de su juventud; pero trayéndole á la realidad la punta cruel de unos zapatos comenzó á clavarse en la espalda.

Efecto de contribuciones.

Oros de las alcaldías de Ciega y Lorca y del juzgado de Cartagena.

CRÓNICA**Las tribunas del Congreso**

Yo tengo un amigo que es, en su pueblo, el jefe indiscutible de la política local. Todos allí le miran como los antiguos siervos al poderoso s sueldo; él conoce lo alto de su influencia, y por eso en aquella faz rasurada los ojos grises reflejan constantemente con un brillo jacente y malicioso. Mi amigo, sin embargo, es un hombre agradable, bueno y cordial.

A fines del verano, en una tarde dorada, recibió este hombre la visita de un sujeto elegante, quien traía para él cartas donde le recomendaban mucho el señor gobernador de la provincia y algunos prófhombres madrileños. Mi amigo admitió al joven tan influyente, y penetrándose de su deber le acompañó en una peregrinación triunfal por el distrito, le oyó hablar de algunos discursos leales y consiguió para él un acta sin mancha.

El verano acabó. Mi hombre estuvo presente en el entierro de su mayor contrario; asistió á las vendimias; leyó con regocijo que aquel sujeto elegante había jurado «el cargo»; comió las primeras castañas justo á la noche. Y, hace poco, mientras limpia una escopeta, le dijeron cómo es posible que la subasta de cierto trozo de carretera entre el pueblo y la estación del ferrocarril sea para otro de sus enemigos. Él, que oí estas frases insidiosas, se acordó de aquél hombre influyente, á quien había paseado en triunfo por el distrito, y tuvo para él quién habría una sonrisa de suprema indiferencia y de alta superioridad.

Pero luego, cenando, vieron sus servidores y sus hijos una arruga sobria en aquella frente de tierra. La arruga perduraba, y era ya triste como una oquedad en el terreno ante el miedo de la noche. Después, todo el rostro pareció iluminarse con la lumbre interna de una resolución salvadora. Mi amigo, apoyando, agitó varias veces su faz llena de sonrisas, se restregó las manos satisfechas, y el día siguiente caminaba hacia Madrid.

Con un chaquetón de pana, un chambelante untuoso y unos borzogües recios, entró en la corte. Luego, lo primero que se le ocurrió fué visitar al diputado; hizo esto promesas solemnes: era difícil la cosa, pero con su interés incondicional, con su influencia... El provincial le oyó lleno de amor y de gratitud, y cuando se despedía, el otro le dió una invitación para el Congreso: hablaba él aquella tarde.

A la primera hora llegó mi amigo á la Cámara. Puso sus borzogües sobre las alfombras con un temor respetuoso y sintió una gran piedra hacia sus suaves de adolescente, cuando al estudiar el año primero del Bachillerato—el único que estudió—aspiraba á sentarse un día en el Palacio de las Leyes. Pensó que no se puede ser más candido; pero éste por entonces, era así. Aquellos sueños aizanaronse en su alma y se extendieron como una neblina, llenándola de idealidad. La quimera, sin embargo, huyó bien pronto, ante el banco estrecho y rojo de la tribuna. Aquello era sumiso realmente; pero no correspondía al Congreso soñado.

El había entrevisto algo solemne como una catedral, vasto como un circo, espeluznante como un palacio encantado; la realidad le parecía insignificante; llegó casi á duer de los tercios, y en su alma clavóse con dura perfidia el recuerdo de las perlas que cubren la plaza del pueblo cuando la fiesta. Aign, sin embargo, logró tranquilizarle la suavidad que á sus manos ofrecían los asientos y el brillante poderoso de luz sobre los ojos de las columnas.

A la izquierda del provincial vino á sentarse, con un suspiro de alivio, un sujeto gordo. Las tribunas comenzaban á llenarse de gente; el homicilio proliferaba también. Entre algunos señores risueños creyó distinguir al diputado, á su diputado, todo de negro, con algunos papas les en la dieta. En aquel momento comenzó la sesión; era un hombre pequeño el que hablaba, en períodos rotundos; su discurso no debía interesar, porque muchos diputados, luego de detenerse un momen-

to, para la mayor adaptación del espíritu, que es lo esencial. Naturalmente, predominó este último extremo. Lo esencial es la asociación, porque es lo más difícil, sobre todo en los pueblos pequeños y la asociación para capitalizar el ahorro. Lo demás viene después y no solo para los más inmediatos de esa institución, sino para los generales de la vida.

Las Cajas unen los pueblos y los unen para todo. Roban su autonomía y la hacen práctica para recoger los beneficios posibles.

En todos los pueblos que hay Cajas, se tiene interés porque las escuelas de niños y de niñas llenen su misión; se protege al desgraciado, se cuida de los enfermos, se fomenta el culto y las asociaciones religiosas y se hace el reparto de consumos, del odio iñupuesto, con tal equidad que todos lo pagan buena y voluntariamente.

Estas Cajas rurales son tan gran cosa que se deben enaltecer y propagar como verdaderamente redentoras.

Aquí está el Javalí Viejo, rico, poderoso, en su esfera, y sin saber lo que es un tifus.

José Martínez Tornel.

NARRACIONES VENATORIAS**EL CAZADOR PUESTERO**

Todos los años, cuando llega la época del caño de la perdiz, escribo algún artículo referente á la manera de cazar en puesto con reclamo. En las páginas de *Gran Vida* aparecieron mis impresiones venatorias, por si en ellas encontraba el lector algo que fuera de su agrado y le recordase algunos hechos de sus excursiones cinegéticas.

El uso del reclamo para cazar perdices cuenta con partidarios muy acérrimos, y, á la vez, con detractores cuya opinión respeto, aunque no acato.

Afirmar algunos que esta manera de cazar es impropia de todo aficionado que al monte salga con el exclusivo objeto de gozar de los encantos que el deporte ofrece.

Los que tal dicen ignoran la serie de conocimientos que debe poseer el cazador puestero, á quien no guía el afán de la caza. Veréis cómo acrítica al puerco que le ladra, y á las cabritas que ramonean en la puerta del cortijo, y bosa á los chiquitines que le salen al paso, sin fijarse en la pringosidad de sus muñecos, y reparte abrazos entre sus compañeros y estrecha las manos de los guardas que le rodean y le felicitan con palabras cariñosas... A las interrogaciones de sus amigos responde prolíficamente, y ni se cansa de encender la labor de su reclamo ni se harta de referir las peripecias de la lucha.

El cazador puestero que, furtivamente, busca su solaz en la sierra, no se intimida por cuantas reformas contrarias á su afición se introducen en las leyes. Para él no hay más freno que sus piernas; y si éstas le permiten trepar por la montaña, se entregará de lleno á su afición, sin que le arredren los peligros que le salgan al paseo.

Para matar una perdiz, hay hombre en mi tierra que anda cinco ó seis leguas al día y regresa despeado, sin descansar su escopeta; pero con la ilusión de enmendar la falta á las pocas horas en que torna á salir con la jaula pendiente de los ganchos, la manta sobre los hombros, la canasta repleta de cartuchos y el cerebro rebosante de ilusiones que nunca se realizan.

Quien no haya pasado una temporada en la sierra, ignora los goces que lleva consigo el deporte de la caza. Durante el día se vive á plena luz, en medio de la naturaleza agreste, fortaleciendo nuestros músculos con el ejercicio y admirando la hermosura que nos rodea. Al llegar la noche se retiran los cazadores junto á la hornilla; arden las matas en el hogar, y la fraternidad más absoluta une á los hombres que allí se congregan. Y después, cuando los hombres callan y los reclamos cesan de cuchichiar, suena la guitarra y el cazador entona una mala gaita, improvisada muchas veces en aquel momento, cuyas últimas cadencias son ahogadas por vitores y aplausos.

Tal es el cazador puestero que sale al monte en los días invernales, arrostrando las inclemencias del tiempo, henchido de alegría su corazón y dispuesto á contravenir todas las leyes que pongan trabas á su... chiflada.

Alberto Sevilla.

VIAJE DEL REY

(POR TELEGRAMA)

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 25 (12'15 t.)

El rey conferenció por teléfono con su madre.

Hoy, después de almorzar, visitará á su novia.

LA CONFERENCIA

DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA)

Carta de Vicenti.—Marrullerías mu-

rinas.

Madrid 25 (12'15 t.)

El LIBERAL de hoy publica otra inter-

esante carta de Vicenti.

Dice que empieza á creerse que dentro de dos semanas á acaso antes se desban-

drán calldamente los congressistas.

Afirma que los moros ganarán la par-

tida si hay alguien que con un dedo los

delegados del sueltan agotarán a pacien-

cia de las naciones civilizadas, para quien

el tiempo es oro.

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALUMBRADO.—Día 23, en Santa Catalina, por D. Martín Torre, D. Faustino Sáenz y hijos.

SANCTIFICACIÓN.—Día 24, San Pascual, obispo, Santa Paula, V. gen., y Santa Bárbara, reina.

EN LA MERCEDE.—La novena de la Titular se hace todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones; los días festivos por la tarde á las tres.

EN SAN NICOLAS.—La novena de la Purísima se celebra por la mañana á las nueve y por la noche al toque de oraciones.

MADRID

(POR TELEGRÁFO)

En el Ateneo

Madrid 25 (12 t.)

A propuesta de Labra, el Ateneo prepara un homenaje en memoria del general argentino Mire.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

BILBAO

(POR TELEGRÁFO)

Separatista detenido

Bilbao 25 (12 25 t.)

Ha sido encarcelado un estudiante, autor de los artículos separatistas publicados en el periódico *Patria*.

EXTRANJERO

(POR TELEGRÁFO)

Catástrofe marítima

Londres 25.

Comunican de Victoria que ha encallado en la costa el vapor yanqui «Valencia», ahogándose sesenta personas. Un centenar han quedado á bordo. Su situación es peligrosa.

Compton

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRÁFO)

Indultos

Madrid 25 (3 t.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Moret, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficial:

Se despacharon varios indultos leves de Guerra y Justicia.

Vigilancia de cárceles

Se examinaron las dificultades que existen para que vigilen las cárceles fuerzas de la guardia civil y del ejército, no contando por otra parte el ministerio de la Gobernación con fuerzas de policía necesarias para ello.

Se acordó que Romanones presentase un proyecto ampliando estas fuerzas para que puedan prestar este servicio.

Ascenso al generalato

A propuesta de Luque se acordó la presentación de un proyecto de ley para ascender á general de división al brigadier Oller, como recompensa á sus excepcionales méritos.

La pesca en Galicia

Se acordó abrir una información sobre el aparato de pesca llamado *tarrufo* cuyo empleo perjudica á los pescadores gallegos.

Crisis andaluza

Gasset expuso los trabajos que se hacen en Andalucía.

Instó en la necesidad de acometer en breve plazo obras de importancia que

soltarán definitivamente la aguda crisis que se vive en aquella región.

Fomento del turismo

A propuesta de Moret se examinaron los medios de facilitar la visita de extranjeros á España, organizando servicios cómodos y económicos con las compañías de ferrocarriles y navegación, nacionales y extranjeras.

Ampliación

El rey á Biarritz

A la salida del Consejo manifestaron los ministros que el rey había salido ésta mañana á las ocho y media de San Sebastián para Biarritz.

Cooperación militar

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios diputados, Moret y Labra.

25 Enero

Romanones dijo que la fórmula para el proyecto sobre jurisdicciones la daría el Senado.

Santamaría añadió, que la comisión dictaminaría en breve, pero que ignoraba si el dictamen entrañaría el criterio del Gobierno.

Dicho acto se celebrará cuando regrese el ministro argentino que se encuentra en Lisboa.

Será un acontecimiento por su solemnidad.

Haránlo el general Marzá, varios

Defunciones

Ha fallecido en esta ciudad el médico mayor retirado de la Armada D. Juan Pérez Cuadrado, persona que gozaba de general estimación, por lo que ha sido sumisamente su muerte.

Nos asociamos al justo dolor que experimenta la afligida familia del fallecido.

En la madrugada última ha fallecido también el niño Alfonso Alonso, hijo del director de la fábrica de despiadación «San Ignacio», D. Ramiro Alonso. El cadáver ha recibido esta tarde cristiana sepultura en el cementerio de La Unión.

Intento de robo

Han ingresado en la cárcel de San Antón, Antonio Abad López y José Martínez Hermosilla, detenidos en noches pasadas por los serenos al intentar robar el estanco de la calle de Sagasta.

Possesión

En la próxima sesión del Ayuntamiento tomarán posesión los concejales resiglosos señores Jorquera, Antón, Cañete, Ibáñez, Soler, Rossique y González, a los que acaba de capacitar para el desempeño del cargo el ministro de la Gobernación.

Detenidos

Han sido detenidos: Por los agentes de orden público, Pedro Adrobel Menárguez y Juan Conesa Sánchez, para cumplir arresto que les había sido impuesto por el juzgado municipal.

Y por la guardia municipal, Juan Velasco Orozco, por implorar en malas termas la caridad pública.

Sigue el frío

Continúa rei ando un frío intenso que retrae en sus domicilios á gran número de personas.

A ocho se suspendió, con dicho motivo, la función del Teatro Circo.

25 Enero.

CRÓNICA CIENTÍFICA**LA FIEBRE DE MALTA**

Una fiebre menos grave que el vémito negro, pero que tiene sus peligros, es objeto en Inglaterra de trabajos importantes, con los cuales se dará un paso decisivo en el asunto. Trátase de la fiebre de Malta, de Nápoles ó de Gibraltar, llamada también, no sin razón, fiebre mediterránea.

Este mal presenta, en verdad, focos más importantes en Nápoles, Catania, Palermo y, sobre todo, en Malta; pero también se encuentra en todo el Mediterráneo, desde Constantinopla á Gibraltar y de Padua á Túnez y Alejandría.

Pueden hallarse casos en otras partes, pero el mal no es frecuente en el litoral francés; sin embargo, una disputa existe en la costa azul italiana.

En ella á menudo se extiende desde Vintimiglia á Palermo; existe en las Baleares, en Cádiz, en Córcega y, sobre todo, en Malta. En las costas Norte del África parece ser más frecuentes en Túnez que en Argelia; penetra en el mar Rojo.

El cauce del Mediterráneo es su morada, como las Antillas lo son de la fiebre amarilla.

Es una enfermedad parásitaria, debida a un *micrococcus*, conocida desde 1887; se approxima mucho á la fiebre llamada tifomalaria.

Es endémica en la expresada región; puede ofrecer generalizaciones epidémicas. Como síntomas presentes los siguientes: fiebre prolongada de duración indefinida, con cuadro irregular, con tendencia característica á recias febres endulatorias; esta fiebre va acompañada de estremecimiento, sudores profundos, de neuralgias diversas, de hinchazón articular con efusión y de otros síntomas de orden reumático.

Al que muere de esta enfermedad, con la autopsia se le encuentra el bazo hipertrófico, frecuentemente reblandecido, y congestión de diversos órganos del abdomen. Sin embargo, el intestino no presenta ulceración de las glándulas Peyer.

Los tejidos encierran siempre el *micrococcus militensis*, que se considera el parásito específico causa de la enfermedad.

Hasta ahora ha costado mucho saber de qué manera se propaga la fiebre de Malta. Por pronto se dijo: es una enfermedad mantenida por la falta de limpieza, como en lo tocante á la fiebre amarilla.

Pero no ha sido posible sustentar teorías semejantes: el mal ataca así á las personas que viven en los medios más limpios como á las que habitan en casas sucias y pobadas con exceso.

Se ha incriminado el agua; también se ha dicho que se propaga por medio del aire. Pero nada se ha demostrado, ni se ha establecido aún la plausibilidad de las doctrinas erigidas sucesivamente.

Por esto los ingleses, tan castigados por semejante azote en Malta y Gibraltar, encargaron á algunos bacteriólogos que formaran una comisión de estudios. Esta examinó el asunto muy de cerca y llegó á preguntarse, de paso, si los animales pueden contraer la enfermedad, pusieron los ojos en la cabra, que abunda mucho en Malta. Ensayando el suero en el *micrococcus*, averiguó que el suero aglutina aquellos microbios.

Esto pone en evidencia que las cabras no son refractarias al mal, y observándose de cerca se ha advertido que el número de cabras atacadas de la fiebre de Malta es muy considerable.

Aun parece que la fiebre de Malta es una enfermedad esencialmente cabrera. Pero lo curioso es que las cabras no parecen sufrir nada con ella. Sus orines y

su leche están llenas de *micrococcus*; pero su salud continúa siendo excelente.

Nada más que por la leche de ellas, el microbio se introduce en verdaderas horas en el organismo, y sin duda la cabra es uno de los principales agentes de propagación del mal en el hombre.

Otra conclusión se desprende de ello muy naturalmente: en la región mediterránea, en la región en que la fiebre de Malta existe ó puede existir, es necesario que no se consuma la leche de cabra como no sea muy hervida. Filtrarla á nada conduce: solamente la esterilización por el calor la vuelve inofensiva.

Bueno es que esta verda se recuerde en todo momento. Ojalá no tenga que aplicarse la recomendación; pero no tenemos una confianza excesiva.

Enrique de Varigny.

FERROCARRILES**MERCANCIAS LLEGADAS**

Á LA ESTACIÓN DE MURCIA

el dia 25 de Enero de 1906

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS

(Solo se expresa la precedencia y número del talón de la expedición)

De FOR-BOU, 26616
De IRUN, 1855 9245
De REUS, 403
De BARCELONA, 8488 8548 8520 8420 18861 18860
De VALENCIA, 6421 6048 5887
De JATIVA, 1065
De LORCA, 5639
De TOTANA, 5448 5449
De MINAYA, 7373
De ALMANSA, 9334
De ALBACETE, 1900 1887 1899 1918
De HELLIN, 2101 7187
De CARTAGENA, 8738 7065 7074 7063 7079
De VALLADOLID, 2497
De MADRID, 1550 0056 1539 6058 1486 1530 6021 1471 1543 2112 2120 2123 2140
De MORA, 459
De DAIMEIL 2544
De CIENZA, 7212 7857 7245
De ALICANTE, 13801 13799 13817 13816 13814
De ALGANTARILLA, 7357
De ALAS-ARRA, 2377
De AGRAMON, 7701
De MARTOS, 11623
De BEJAR, 44200 44202 44151 44154
De PULPI, 83
De GINES OLULA, 117
De SIGOVIA, 42618
De SAN SEBASTIAN, 808 809 813
De DURANGO, 61
De ZUM-RR-GA, 192
De NAVALMORAL, 44768
De RENT-RIA, 188
De TOBARRA, 9483
De MANUEL, 29473
De VICH, 572
De CORUÑA, 3970

EPÍLOGO DE UN DRAMA**LA PRINCESA LUISA, LIBRE**

Ya se resolvió en definitiva y pacíficamente el conflicto familiar de la casa Coburgo Gotha, que tantas emociones ha causado en el mundo durante dos años.

Al tribunal de Gotha ha correspondido la misión de pronunciar la última palabra en presencia de los abogados de ambas partes (el doctor Bachrach, de Viena, por el príncipe de Coburgo, y el doctor Soma Visontai, de la Dieta húngara, por la princesa de Sajonia).

Se ha pronunciado el divorcio por consentimiento mutuo de los cónyuges, sin atribuir la culpa á ninguno de los.

La base de la transacción ha sido el acuerdo tomado en París hace poco tiempo por los dos letados. Lo más notable de la sentencia, es lo siguiente, que da una satisfacción absoluta á la princesa:

Habiendo intentado el príncipe de Coburgo una acción de divorcio ante el tribunal de Gotha, ha habido negociaciones de transacción entre los representantes de las altas partes en presencia.

Las explicaciones cambiadas en el curso de dichas negociaciones han producido en las personalidades interesadas la convicción de que los conflictos ocurridos entre ellos fueron resultado de su modo de entender la vida, y de que esta desamistad es la verdadera causa de la separación existente entre ambos esposos.

La princesa quiere hacer constar que, según su convicción, su cautividad en casas de salud fué motivada por errores de los peritos médicos primeramente consultados.

Declara que únicamente la prueba de los dos alienistas franceses es decisiva. El príncipe, aceptando lealmente la marea de ver de la princesa y de los peritos parisenses modificó, de acuerdo con la princesa, las razones en que había fundado su acción de divorcio; ambos esposos reconocen de común acuerdo, que la vida común les es imposible, y que su matrimonio está de tal modo perturbado, que el divorcio parece indispensable; piden este divorcio con un mismo espíritu de separación libremente consentida y sin culparse de nada ni tampoco.

Como consecuencia de este acuerdo ambas partes se han comprometido á hacer desaparecer todas las cartas, documentos, fotografías, etc., que estaban preparados para aportar datos y pruebas al asunto.

Soriano añade lo siguiente:

Cayo del Rey escribió á su agente en París, diciéndole que hablara contra el

casa Coburgo, se llamará en adelante princesa real de Bélgica.

En breve marchará á Montecarlo, buscando en la Costa Azul el olvido y el descanso.

LOS CONCURSOS DE EL LIBERAL**CONCURSO DE CUENTOS
Bases**

EL LIBERAL de Madrid anuncia un nuevo Concurso de Cuentos, con las bases siguientes:

PRIMERA. EL LIBERAL abre un Concurso para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El Concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 15 de Febrero de 1906.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo, certificados, al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos, se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SIXTA. Los trabajos se presentarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, la crárea, se dará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de los trabajos.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuvieren premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondientes al día 1º de Marzo de 1906, los dos cuentos premiados.

ONCE. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Marzo.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DIA 25)

Peticion de Peña Ramiro

Se hacen varios ruegos.

Peña Ramiro pide se envíe un buque de guerra á la Argentina para que salude á la colonia española.

Concejas le expone la imposibilidad de hacerlo.

Canalización del Ebro

Continua la discusión del proyecto sobre canalización del Ebro y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DIA 25)

El estampillado.-Interpelación de Soriano.-Debate ruidoso

Empieza la sesión con gran concurrencia.

Después de varios ruegos, Soriano recuerda su interpelación sobre el estampillado y la agresión de que fué víctima.

Hace historia del expediente.

El conde de San Luis: Todo lo que dije su señoría ha resultado falso.

Soriano: A los conservadores les molesta este debate y pudiera ocurrirles como á Maura, que le vimos empezar una sonrisa y terminaría bajando la cabeza.

Los mauristas gritan y Soriano les replican.

Canelejas corta el incidente.

Serino: Vengo á acusar nuevamente á Cayo del Rey y á cuantos con él se ocultan.

El dilema es: ó yo soy un calumniador ó Cayo del Rey debe castigarse.

Combaté el folleto publicado por Cayo defendiéndose.

Dice que es un ataque al sentido común, al Parlamento y á la Justicia.

Lic documentos para demostrar la talesdad de los datos del folleto.

Afirmó que en el expediente aparecen ventanas hechas con el mismo cambio, lo que creé imposible.

Demuestra que dichas ventanas fueron ficticias e ilegales.

Manifiesta que la cobranza de cupones se hizo por orden suya, y que para pignorar títulos para empeñarlos precisa antecedentes.

Le une carta de Cayo pidiendo á un banquero que estableciera claramente la propiedad de sus títulos, y otra carta del banquero justificando los títulos y demostrando que Cayo los poseyó y los cobró.

De todo esto—dice—se deduce que hay dos víctimas y un delincuente: una víctima es Osma, el delincuente es Cayo y otra víctima puede ser el Gobierno si no adopta hoy medidas que satisfagan á la opinión.

Ahora me dirijo á Osma, aunque le advierto que temo más un discurso suyo que la injuria de otro, pues las injurias explotan y sus discursos adormecen. (Ruidoso.)

Soriano añade lo siguiente:

Cayo del Rey escribió á su agente en París, diciéndole que hablara contra el

credo de España y que le devolviera después regresará el rey á San Sebastián.

Hace un frío terrible.

La temperatura es de ocho grados bajo cero.

Los alrededores del palacio residencia de Ena están invadidos á público todo el día.

Al regresar, ya anochecido, de la ex

cruzión, se sirvi

Vapores trasatlánticos de A. Folch y Compañía

(SOCIETAD EN COMANDITA)

Línea de la América del Sud
para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
y ROSARIO DE SANTA FE

Salida de Alicante el día 11 de Febrero, el vapor José Gallart, clasificado en el Lloyd's A. 1.

Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para Río Janeiro y Santos

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, Veracruz y New-Orleans. Salida de Alicante el 26 de Enero el vapor español JUAN FORGAS, clasificado en el Lloyd's A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Santo Domingo.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario:

PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídase cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

LINEA
de Tintore
Vapores
Servicio fijo y semanal
ENTRE
ALICANTE Y ORAN

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.
Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía
Marina Española, 12, Cartagena.**Emulsión Marfil**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que atestiguan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede darles los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, rachitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

**JARABE
DE RÁBANO
YODADO**

GRIMAULT & C°

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciencias y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

6, rue Viatte, PARÍS, y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

EMULSION-FORCADA

Agradable recientemente, inmediatamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para cararribos débiles y enfermizos, degenerados, inflamados, de carnes fijas, flejos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excremas en la cara, escrofulos, rachíticos, adultos y ancianos, desmarrado, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso, el Colegio de Farmac., de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Barcelona**El Liberal****MADRID**

Notas útiles 2,00 pesetas linea.

Noticias 1,00

Recamos 1,50

Anuncios, cuarta página 0,50

Es el diario de mayor circulación.

Esquelas mortuorias, según muestra:

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

Torrevieja 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,55 20,00

De Cartagena á los Blancos

y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11'15

13,20; 15,35; 18,45.

La Unión.—Llegadas: 7,15; 9,48; 11,48;

13,53; 16,08; 18,18.

Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14'28;

18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14'28; 18,50

La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30;

14,50; 17,04; 19,14.

Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11'00; 1,00.

15,21; 17,09; 19,45.

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20'00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante
y viceversa
Murcia Salidas 7,00 17,00
Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,